



EL COLEGIO
de
JALISCO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS

La presente **carátula de Contrato de Prestación de Servicios por Honorarios** tiene como finalidad la modificación de una o más de las condiciones pactadas entre **LAS PARTES** en términos de la cláusula novena del Contrato principal celebrado entre las mismas el día 01 primero del mes abril del año 2022 dos mil veintidós. **LAS PARTES** reconocen y aceptan que todas las declaraciones y cláusulas no modificadas en la presente carátula, de manera expresa, persistirán en los mismos términos hasta en tanto concluya la vigencia aquí establecida; así mismo están conscientes de que ésta carátula es parte inherente al Contrato principal.

LAS PARTES

EL PRESTATARIO: EL COLEGIO DE JALISCO, A.C., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL DR. ROBERTO ARIAS DE LA MORA.

EL PRESTADOR: GERARDO AGUILAR VILLEGAS

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SECRETARÍA GENERAL

VIGENCIA AMPLIADA HASTA: 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS

CONTRAPRESTACIÓN

PERIODICIDAD: MENSUAL.

MONTO: \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA

RETENCIONES: 10.67% DE I.V.A. Y 1.25% DE I.S.R. (RESICO)

SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL

LUGAR: ZAPOPAN, JALISCO.

FECHA: 01 PRIMERO DE MARZO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

"EL PRESTATARIO"



EL COLEGIO DE JALISCO, A.C.
Presidente de la Junta de Gobierno
DR. ROBERTO ARIAS DE LA MORA.

MTRA. IXCHEL NACDUL RUIZ ANGUIANO.
Secretario General.

"EL PRESTADOR"

LIC. GERARDO AGUILAR VILLANUEVA

ALEJANDRA IVONE ROMERO JIMENEZ
Coordinadora de Recursos Humanos

EL COLEGIO DE JALISCO
REVISADO
EN SUS ACTOS LEGALES